



HECHO ESENCIAL
Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0114

Santiago, 27 de abril de 2016
Ger. Gen. N° 67/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449

Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:


De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se ha acordado distribuir de un dividendo de \$11,02239 por acción, por tanto queda a cubrir con el dividendo N° 60 la suma \$90.402.963.873.-

Asimismo, la Junta acordó distribuir el citado dividendo a contar del 24 de mayo 2016, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha de pago.

Según lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N°660/86, remito adjunto a la presente los dos formularios relativos al mencionado Dividendo Definitivo.

Le saluda atentamente a Usted,

Empresa Nacional de Electricidad S.A.



Valter Moro
Gerente General

R23

endesa
chile

Grupo Enel

c.c.: Fiscalía Nacional Económica
 Banco Central de Chile
 Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Banco Santander Santiago -Representantes Tenedores de Bonos
 Depósito Central de Valores
 Comisión Clasificadora de Riesgos

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original : SI

0.02 Fecha envío : 27 / 04 / 2016 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 91.081.000-6.

Fecha de Envío
1.02 Form. original : 27 / 04 / 2016 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad : ENDESA CHILE S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0114

1.05 Serie afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : ENDESA-CH.

1.07 Individualización del movimiento : 60.

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 27 / 04 / 2016 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo : 1 (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas /
3:Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: \$90.402.963.873.-

2.04 Tipo de moneda : \$ --

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 8.201.754.580.

3.02 Fecha límite : 17/05/16 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 15 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo
en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$11,02239/acc.

5.02 Tipo de moneda : \$ --

5.03 Fecha de pago : 24 / 05 / 16 (DD MM AA)

(CONTINUA AL REVERSO)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : / / (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción : / / (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (DD MM AA)
6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post. movimiento: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa : _____
6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción : _____/acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. OBSERVACIONES

La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo que se informa por el presente anexo.

El pago de este dividendo se anunciará por aviso publicado en el diario "El Mercurio", de Santiago, de fecha 13 de mayo de 2016.

Empresa Nacional de Electricidad S.A., es una sociedad anónima abierta.

El pago del dividendo será cargado a las utilidades liquidas del ejercicio 2015.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : VALTER MORO. GERENTE GENERAL